

Quito, 20 de Marzo de 2020

Señores

Socios y Accionistas de la compañía
LA CASA DEL SCREEN CASCREEEN S.A.
Presente,-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación pazo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía LA CASA DEL SCREEN CASCREEEN S. A., en el ejercicio económico del año 2019.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 21 de Mayo de 2014, ante el notario público, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 21 de Mayo de 2014.

Los datos de los Balances por el año 2019, refleja la siguiente información:

Balance General

Activos Total USD \$ 162.252,12

Pasivo Total USD \$ 155.549,05

Patrimonio USD \$ 6.703,07

Estado de Resultados

Ingresos: 101.612,43

Costos: 85.126,13

Gastos: 16.013,62

Utilidad: 472,68

La empresa en este periodo nos arroja una pequeña utilidad, y se han cubierto las expectativas que se tenía presupuestadas, y el Mercado nacional se encuentra en una austeridad impresionante.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones encomendadas por la Junta General y el Directorio de la empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Debo informar también que la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias correspondientes al año 2019.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Para su efecto el presente informe queda aprobado por la Junta General respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Carmen Elisa Landazuri Q.
Comisario